

ACTA N° 4 CP 2024

En Madrid, a 14 de febrero de 2024, se celebra la sesión de Comisión Permanente de manera telemática a la que asisten como invitados el resto de miembros de la Junta de Gobierno, en primera convocatoria, a las 18h, y, en segunda, a las 18,30h. Los asuntos del Orden del Día a tratar resultan ser los siguientes:

- Solicitud de grabación de reunión.
- Solicitud presencia gerente.
- Puntos a tratar después de la publicación del orden del día.

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

2. Aprobación de expedientes.

3. Agenda de Eventos y reuniones:

- 3.1 Reunión con la consejera de Juventud, Familia y Asuntos Sociales.
- 3.2 Reunión Comisión de Sanidad UICM, 14 de febrero, 17h.
- 3.3 Reunión Consejería de Sanidad, 27 de febrero, 13:00.
- 3.4 Reunión Comisión PRL UICM, 19 febrero, 17:30 formato mixto.
- 3.5 Reunión DG Inspección.

4. Seguimiento Plan Estratégico:

4.1 Pilar Personas Colegiadas:

- 4.1.1 Actualización Zurich Rock & Roll Madrid Series
- 4.1.2 Reedición curso de Estadística.
- 4.1.3 Excel gastos Jornada de Terapia Acuática.
- 4.1.4 Organización parte práctica curso Ejercicio Terapéutico.
- 4.1.5 Petición Fisioterapeuta Docencia.
- 4.1.6 Respuesta Artes Escénicas.
- 4.1.7 Cancelación de inscripciones curso campaña de escolares por cambio de fecha.
- 4.1.8 Guía de Ejercicio Terapéutico.

4.2 Pilar Ciudadanía:

- 4.2.1 Uso cartel Atención Temprana.

4.3 Pilar Instituciones:

- 4.3.1 Actualización Foro y formaciones DG Deportes.
- 4.3.2 Continuidad de los Talleres de Equilibrio y Hábitos Saludables de la Comunidad de Madrid.

4.4 Pilar Colegio:

- 4.4.1 Informe libros a domicilio Biblioteca.
- 4.4.2 Apertura Becas Lorena Enebral.
- 4.4.3. Aclaración censo de clínicas.

5. Proyectos Internos:

- 5.1 RFP y listado de empresas de soporte informático.
- 5.2 Protocolo firmas mails.
- 5.3 Estrategias reuniones pendientes.
- 5.4 Estado y seguimiento de obras de la sede.

6. Propuestas de colaboración recibidas / invitaciones:

- 6.1 Colaboración carrera Navaldrinal.
- 6.2 Propuesta Ufedema.
- 6.3 Invitación Fundación Isabel Gemio.
- 6.4 Invitación Gala Trabajo Social.
- 6.5 Propuesta Formativa RPG.
- 6.6 Colaboración Congreso NeumoMadrid 2024.
- 6.7 Colaboración Revista Open 2024.
- 6.8 Propuesta Revista Media Maratón de Madrid.
- 6.9 Propuesta charlas temáticas.

7. Comunicación:

- 7.1 Avance organización Día Mundial de la Fisioterapia
- 7.2 Presupuestos Cecilia Conde. Espectáculos
- 7.3 Mobiliario Podcast.

8. Tesorería:

- 8.1 Presupuesto carnets colegiales.
- 8.2 Presupuestos Tarjetas de Visita.
- 8.3 Presupuesto RedCap.
- 8.4 Presupuesto Imprentas revista.
- 8.5 Colaboración Congreso SEFID.

9. Comisiones:

- 9.1 Comisión de Neurología: propuestas de comunicación.
- 9.2 Comisión I+D+i: instalación de RedCap.
- 9.3 Comisión de Terapia Manual: acta.
- 9.4 Comisión de Uroginecología.
- 9.5 Comisión de Sanidad Pública. Consulta de colegiadas.

10. Puntos a tratar llegados después de la publicación del Orden del Día.

11. Ruegos y preguntas.

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

Aurora Araújo Narváez (decana)
Pablo Herrera Jiménez (vicedecano)
Carmen Mar Rodríguez Peñas (secretaria general)
Patricia Moreno Carrero (vicesecretaria general)
Olga Cures Rivas (tesorera)
Gema Gallardo Sánchez (vocal I)
Raúl Ferrer Peña (vocal II)
Ignacio Cancela Cilleruelo (vocal IV)

Carmen García Rodríguez (vocal V)
Jose Javier López Marcos (suplente I)
Aser Donado Bermejo (suplente II)
Raquel Mora Relucio (suplente III)
Luis Torija López (suplente IV)

Tras la autorización de los asistentes para la grabación de la reunión se procede a la realización de la misma, la secretaria general solicita a los asistentes la presencia de Dña. M^a Carmen San Frutos, con voz pero sin voto, para aclarar las dudas que pudieran surgir de tipo de dirección administrativa, lo cual es aprobado por asentimiento de los presentes.

Una vez comprobada la existencia de quórum, el Sr. vicedecano, D. Pablo Herrera Jiménez, procedió a abrir la sesión a las 18,00 h, con el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionados, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos:

Se acuerda tratar primero los temas de comunicación con la responsable, siendo lo hablado lo siguiente:

7. Comunicación:

7.1 Avance organización Día Mundial de la Fisioterapia.

Al ser un tema relevante para tratar en Junta de Gobierno, se decide postponerlo a la semana siguiente para poder tomar decisiones. Como avance y ayuda para tomar la decisión, como el Día Mundial de la Fisioterapia coincide con el final de la vuelta ciclista a España en Madrid, se planteará a la organización de la misma una colaboración.

7.2 Presupuestos Cecilia Conde. Espectáculos.

Toma la palabra la tesorera para informar de que, mirados los presupuestos de catering, se inclina por el ofertado por “” con el coste de 50€ + IVA y añadir la opción de un cortador de Jamón por 800€ + IVA, ajustándose al precio por cubierto aprobado por la Junta de Gobierno.

El vicedecano añade que sería importante preguntar a los asistentes en la ronda de confirmación sobre intolerancias y alergias para poder modificar algún cubierto.

La Comisión Permanente aprueba, por unanimidad, el catering de “El Antiguo Convento” más el cortador de jamón.

Sobre los espectáculos, la tesorera opina que le gusta el trío de cuerda y el baile.

La responsable de Comunicación comenta que había pensado para el baile, que se hiciera una coreografía enfocada a las características de nuestro logotipo. La tesorera propone que tanto el trío de cuerda como el baile utilicen música con versiones de grupos madrileños o con canciones que hagan referencia a Madrid. La responsable de Comunicación se encargará consultar la viabilidad de esta propuesta.

La tesorera toma la palabra para añadir que pasará propuestas de detalles para los asistentes.

En estos momentos la secretaria general somete a votación el espectáculo propuesto por la responsable de baile + violinistas al final del espectáculo por 5000€ + IVA, siendo aprobado por unanimidad, a la espera de ser ratificado por Junta de Gobierno.

Toma la palabra de nuevo la responsable de Comunicación para informar de que está pendiente de realizar una reunión con L.P., maestro de ceremonias de los Premios Cecilia Conde. La tesorera y el vicedecano comentan que se les invite a la mencionada reunión.

Comenta la responsable de Comunicación que habrá que pensar en candidaturas porque no están entrando apenas candidatos. El suplente I y el vocal II informan de que hay personas colegiadas que se están moviendo al respecto. La secretaria general añade que ha entrado hoy una para el Premio de Cooperación.

7.3 Mobiliario Podcast.

Toma la palabra la responsable de Comunicación para explicar el porqué de esta propuesta de muebles, y es adaptar mejor la imagen a lo que queremos proyectar en el vídeo pódcast. De entre las propuestas, recomienda la elección de una mesa redonda.

La tesorera opina que el tipo de mueble propuesto no tiene correlación con el estilo del Colegio. El vicedecano añade que sí ve necesario el uso de muebles para la imagen del vídeo pódcast, a lo que la tesorera pregunta acerca del lugar de almacenaje de los mismos, no siendo plegables. La vicesecretaria general comenta que se había propuesto tener un punto de reunión de personas colegiadas delante de las aulas y que podría ser el espacio para ello, usando los muebles como lugar compartido y para las grabaciones. Añade que fue propuesto previo al diseño del aula tabicada.

El vicedecano comenta que hay un proyecto de arquitectura de interiores previsto para el futuro en el que puede incluirse esta propuesta. La Comisión Permanente, por asentimiento, desestima la compra

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

Queda aprobada el acta número 3 de Comisión Permanente de 2024 con todas las modificaciones propuestas.

2. Aprobación de expedientes.

ALTAS

BAJAS

TRASLADOS

3. Agenda de Eventos y reuniones:

3.1 Reunión con la Consejería de Juventud, Familia y Asuntos Sociales.

Toma la palabra el vicedecano para informar sobre la reunión mantenida el día 9 de febrero, a las 13,30 h, con la consejera de Juventud, Familia y Asuntos Sociales, Ana Dávila; el director general de Atención al Mayor y la Dependencia, Óscar Álvarez López, y la directora general de Atención a Personas con Discapacidad, Alejandra Serrano Fernández. Por parte de nuestra Institución acudieron la decana, el vicedecano y la tesorera.

Resalta el ambiente agradable de la reunión que se extendió hora y media, en la que la Administración se mostró muy abierta a colaborar. Sigue informando que la Consejería tiene un proyecto grande de teleasistencia en el que se quieren contratar 400 personas, la petición de nuestros miembros de la Junta de Gobierno es que contaran con nuestros profesionales para ello.

El vicedecano añade que se propuso tener una nueva reunión con la directora general de Juventud para realizar una propuesta de nuestra organización de “talleres de riesgo cardiovascular en jóvenes”. También salió como tema a tratar la importancia de cuidar al cuidador y poder realizar acciones como por ejemplo vídeos educativos como se hace con la Escuela Madrileña de Salud.

Toma la palabra la tesorera para añadir que se nos puso de relieve en todos los campos de actuación de nuestra profesión. Comenta que se va a incluir a los fisioterapeutas en los pliegos de valoración de la Dependencia. Además, se les informó del estado general de nuestra profesión.

Toma la palabra la vicesecretaria general para añadir que esta Consejería se encarga de la coordinación de salud mental, por lo que opina que para próximas reuniones se puede llevar alguna propuesta al respecto.

La secretaria general pregunta a los asistentes de la reunión mencionada si fue de su agrado el Libro Blanco de la Fragilidad del CGCFE. El vicedecano responde que les gustó tanto el libro como el estudio de Price Waterhouse Consulting.

3.2 Reunión Comisión de Sanidad UICM, 14 de febrero, 17h.

Dada la ausencia de la decana en estos momentos por encontrarse en la reunión de la Comisión de Sanidad de la UICM, se decide alterar el orden día.

3.3 Reunión Consejería de Sanidad ,27 de febrero, 13:00

De igual modo con esta reunión, punto añadido en el orden del día por la decana.

3.4. Reunión Comisión PRL UICM, 19 febrero, 17:30 formato mixto.

Asimismo, se tratará el punto a la llegada de la decana.

3.5. Reunión Dirección General de Ordenación e Inspección Sanitaria.

Toma la palabra el vicedecano para comentar sobre los puntos propuestos por la secretaria general como orden del día para la petición de reunión con la Administración, y compartidos previamente con los asistentes. Añade que desde nuestra Institución se quiere obtener una guía para poder presentar denuncias y además proponernos para colaborar.

Respecto a la problemática comentada en otros canales de comunicación por los miembros de esta Junta de Gobierno acerca del listado de clínicas que tiene la Administración y nuestro censo propio, el vicedecano comenta que ha hablado con el personal de secretaría que se encarga de gestionar nuestro censo de clínicas. Después de esta conversación confirma a los asistentes que las listas no están actualizadas y es por ello que hay incidencias.

La vicesecretaria general comenta que ese listado es el que se coteja cuando lo mandan, a lo que la tesorera responde que sería conveniente preguntar la frecuencia con la que actualizan el listado.

El vicedecano, siguiendo el hilo de las respuestas, opina que se podía pedir que el listado tenga incluido la fecha de renovación de las licencias. De igual modo, en nuestro censo sería recomendable que existiera una casilla con la fecha mencionada para poder mandar automáticamente un recordatorio a las clínicas unos meses antes.

La secretaria general propone al vicedecano que sea él mismo quien proponga un orden del día a aprobar por la Junta de Gobierno, a lo cual añade que este orden del día irá en el sentido de colaboración. De igual modo estas actuaciones propuestas servirán para dar valor a nuestro censo de clínicas.

4. Seguimiento Plan Estratégico:

4.1 Pilar Personas Colegiadas:

4.1.1 Actualización Zurich Rock & Roll Madrid Series

La secretaria general informa a los asistentes que, tras preguntar sobre la posibilidad de incluir material en la bolsa del corredor, confirma que es posible. Añade, además, que el número de material que se incluiría han de ser 38.000 unidades. Queda descartado por unanimidad.

4.1.2 Reedición curso de Estadística.

La secretaria general comparte con los asistentes la propuesta de reedición de la formación sobre Estadística realizada el segundo semestre del 2023.

Toma la palabra el suplente I y presidente de la Comisión de Formación para comentar que la reedición tendría que ser con una propuesta de contenidos que cumplan con lo que luego se expone en la formación, problema con el que nos enfrentamos en la primera edición.

Añade el vocal IV que el nivel era muy alto para gente que no conocía la metodología de la investigación. Considera que la metodología docente no era la adecuada.

El suplente II toma la palabra para sugerir que el enfoque del curso debería ser para perfil investigador.

El vocal IV propone la no reedición, a lo que añade el suplente IV que sería conveniente ya que la primera edición fue en el segundo semestre de 2023.

Después del debate, la secretaria general llama a la votación siendo el resultado de unanimidad a favor de no reeditar la formación de Estadística,

4.1.3 Excel gastos Jornada de Terapia Acuática.

La secretaria general comparte con los asistentes el resumen de gastos propuestos por la Comisión de Terapia Acuática para sus Jornadas.

Se debate sobre los gastos prescindibles llegando a la conclusión de que la limpieza y obsequios a los ponentes corren a cargo de la Institución.

Se recomendará no grabar las jornadas, suponiendo un ahorro de 600 euros del presupuesto.

Toma la palabra el vocal IV para informar que están organizando cena de gala. Recomienda que se invite a la cena por cortesía a los ponentes pero a modo de dieta percibida por la colaboración. Los miembros de la reunión aprueban la propuesta por asentimiento.

Toma la palabra el suplente IV para opinar sobre los obsequios a los asistentes, los cuales podrían ser utilizados como publicidad. Añade que se podría obsequiar en vez de organizar una cena de gala en restaurantes de cubierto medio-alto como los que se están proponiendo o la grabación de toda la jornada.

La vicesecretaria general opina sobre la necesidad de obsequiar a los ponentes y no está incluido en el presupuesto. La secretaria general añade que es algo que hemos puesto desde el Colegio siempre. El vicedecano comenta que estaba prevista la compra de más merchandising. Se valoran productos madrileños como aceite, vinos y quesos. La tesorera se encargará de pedir un presupuesto para ello. Se pedirán, además, otros dos para tomar una decisión.

El vicedecano pregunta sobre los pagos de alojamiento para los ponentes, se reservará un apartamento compartido para 5 ponentes de Navarra y un hotel para César Sa, ambos dos noches.

Sobre el kilometraje se pagará desde el origen al destino exactos.

La secretaria general será la encargada de transmitir la información a la Comisión de Terapia Acuática.

4.1.4 Organización parte práctica curso Ejercicio Terapéutico.

Toma la palabra el suplente I y comenta que para esta parte práctica del nuevo curso de ejercicio terapéutico se han de tener en cuenta a las personas que han realizado la 1ª, 2ª y 3ª edición para darles la oportunidad de que puedan formarse en los 3 módulos nuevos.

El CGCFE plantea poner fecha de inicio de la práctica a partir del 15 de septiembre que es la fecha límite para la parte teórica. En nuestra Institución, debido al volumen de personas que ya han realizado todas las ediciones (501), estas fechas no son viables. Propone el suplente I empezar las formaciones prácticas con los alumnos que hayan acabado antes de la fecha límite y los alumnos de otras ediciones que quieran formarse en la parte práctica de los nuevos módulos. Para ello, ya se tiene confirmación por parte de los ponentes de fechas en junio para comenzar con las formaciones, que serán en la sede y entre semana. Los miembros de la reunión aprueban por asentimiento la propuesta.

Cuando se acerque la fecha de realización de la parte práctica, se enviará un mail redactado por el community manager a los alumnos que hayan hecho cualquier edición para ver si están interesados en los nuevos módulos.

4.1.5 Petición Fisioterapeuta Docencia.

Se recibe en la Institución una petición de una persona colegiada que requiere mayor presencia de fisioterapeutas en el módulo de formación profesional de Técnico de Acondicionamiento Físico y Deportivo, justificando por la temática que

se imparte en el mismo y la posibilidad de que sea nuestra profesión la encargada de ello.

Toma la palabra la decana para opinar sobre posibles acciones a este respecto. Solamente podremos hacer algo cuando profesionales no sanitarios impartan docencia en la que se incluya el tratamiento de patologías con ejercicio. La opción proactiva de pedir presencia no funcionaría.

El vicedecano considera que, según el contenido del módulo, son todas competencia de los profesionales del deporte y no hay nada que alegar al respecto.

Añade la decana que hay que revisar el plan de formación para ver si hay algo con lo que podamos actuar. La secretaria general se propone para la tarea.

4.1.6 Respuesta Artes Escénicas.

La secretaria general comparte con los asistentes la respuesta de la Comisión de Artes Escénicas a la petición de la Junta de Gobierno sobre el uso y custodia de los datos que se quieren tomar en la campaña de los conservatorios. En la misma, se informa de que los datos obtenidos serán empleados en el desarrollo de una campaña de prevención y en ningún caso como un proyecto de investigación.

Se retomará de nuevo la redacción de esta parte del proyecto más adelante cuando se acaben las gestiones de desarrollo del material con la empresa TePrefieroComoAmigo. El suplente I comenta que el tiempo les apremia pero que para realizar una prueba piloto ya tienen material suficiente en estos momentos.

4.1.7 Cancelación de inscripciones curso campaña de escolares por cambio de fecha.

EL vicedecano toma la palabra para informar sobre la próxima formación de la campaña de escolares, la cual se modificó la fecha por coincidir con las pruebas selectivas del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal del personal laboral. Debido a esta modificación 13 personas no van a poder asistir y algunas de ellas planteaban la posibilidad de realizar una formación más. El vicedecano añade al respecto que, aunque no se realizara una formación más, el número de colaboradores es suficiente para cubrir el curso escolar. El suplente I añade en relación que con las personas de la primera edición y las de este año, se puede cubrir la demanda de colegios, ya que las de marzo ya están asignadas, posteriormente está el periodo de vacaciones de Semana Santa y hasta junio no hay un tiempo muy extenso para nuevos talleres en los centros escolares, por lo que propone realizar las nuevas formaciones de la campaña de escolares a partir de septiembre para el curso escolar 2024/2025.

Toma la palabra de nuevo el vicedecano para informar del número de asistentes para esta edición del 24 de febrero, 40 personas.

En vías de respuesta a estas 13 personas colegiadas que no podrán asistir, se pedirá a la responsable de Comunicación que redacte un mail exponiendo la información y añadiendo que pueden hacer uso del material que está en la web si el taller es para realizarlo en el colegio de sus hijos como algunos han mencionado.

4.1.8 Guía de Ejercicio Terapéutico.

El suplente I informa a los asistentes de que se pidieron los capítulos de la guía en noviembre y el día 12 de febrero, el presidente de la Comisión mandó un mail

recordatorio al respecto. Varias personas colegiadas respondieron al mail comentando que necesitan más tiempo para poder actualizar los capítulos que habían redactado. A este respecto, el suplente I pregunta a los asistentes por el tiempo adecuado para la presentación.

La vicesecretaria general toma la palabra para opinar que el tiempo prudencial sería de un mes y revisarlo en la Junta de Gobierno del 20 de marzo. Los capítulos han de estar entregados el 14 de marzo.

4.2 Pilar Ciudadanía:

4.2.1 Uso cartel Atención Temprana.

La secretaria general comparte con los miembros de la reunión la versión final del cartel de Atención Temprana y pregunta sobre la difusión que se dará al mismo.

La vicesecretaria general pregunta cuál es el objetivo de esta infografía, respondiendo la secretaria general que va dirigido a la ciudadanía.

El vicedecano toma la palabra para comentar sobre la información final donde pone la página web. Opina que debería ir un enlace al censo de clínicas para que puedan hacer la búsqueda de aquellas que tengan incluido pediatría. Se aprueba por unanimidad.

La vicesecretaria general comenta que le resulta raro el que se ponga “niños de 0 a 18 años”. La vocal I añade que los trastornos del desarrollo abarcan de 0 a 18 años o más, pudiendo ser la razón por la cual está descrito así. La vicesecretaria general, después de haber hecho una búsqueda al respecto, confirma que en el Ministerio de Sanidad se considera de 0 a 18 años.

En estos momentos se incorpora la decana a la reunión.

Sigue comentando el vicedecano que la frase “fisioterapeutas expertos en el ámbito pediátrico con formación de postgrado y experiencia clínica que les capacita para trabajar con plenas garantías en su área de desarrollo” debería modificarse. Añade la decana que debería quitarse casi todo y dejar “fisioterapeutas expertos en el ámbito pediátrico”. Después de opinar la vicesecretaria general y la secretaria general, la frase que se aprueba por unanimidad es la siguiente: fisioterapeutas formados y preparados para trabajar con plenas garantías con la población pediátrica”.

La secretaria general pregunta a la gerente sobre la posibilidad de realizar la modificación con las aplicaciones informáticas del Colegio, a lo que responde que sí. Será la encargada de la modificación.

Sobre el uso de la misma, la gerente y la tesorera comentan que este tipo de infografías se suelen llevar a la revista a una página entera.

La suplente III toma la palabra para preguntar si sería posible enviar a los colegios. La secretaria general comenta que se podría enviar por mail a los colegios con los que se está colaborando en la campaña de escolares. La vicesecretaria general, a este respecto, pregunta sobre la posibilidad de enviarlo a través de la Consejería de Educación.

La gerente comenta que se tiene una buena relación con J.C.G., subdirector general de Inspección de Centros de Educación Infantil, Primaria y Especial. Se aprueba por unanimidad la propuesta.

El suplente IV comenta también la posibilidad de enviarlo a las AMPAS para difusión, quedando descartada por asentimiento.

4.2.2 Reunión Comisión de Sanidad UICM, 14 de febrero, 17h.

Toma la palabra la decana para informar de la recién acabada reunión de la Comisión de Sanidad de la UICM.

Se tiene previsto la realización de acciones para el Día Internacional de las agresiones al personal sanitario, el próximo 12 de marzo, entre ellas una creatividad para difundir. También se distribuirá contenido de apoyo a los profesionales sanitarios por parte de los colegios profesionales.

Se insistirá en la colegiación de los profesionales que están incluidos en la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias.

En el programa hay previsto también una campaña para el abuso de las pantallas en adolescentes.

También se puso sobre la mesa la receta deportiva.

Añade que se ha pedido un contacto directo para gestionar el intrusismo sanitario.

4.2.3 Reunión Consejería de Sanidad, 27 de febrero, 13:00.

Comenta la decana que se ha preparado la reunión próxima con la consejera de Sanidad.

4.2.4. Reunión Comisión PRL UICM, 19 febrero, 17:30 formato mixto.

El próximo lunes se celebrará la reunión de la comisión en la sede en formato mixto. Se ha preguntado la viabilidad de la reunión a los arquitectos y a la UICM.

4.3 Pilar Instituciones:

4.3.1 Actualización Foro y formaciones DG Deportes.

Toma la palabra el vocal IV para informar de la impartición de la formación para la Dirección General de Deportes el lunes 19 de febrero. Añade que la han solicitado unas 200 personas, aunque el aforo máximo ha sido de 100.

*Sobre el Foro previsto para mayo, las mesas están cerradas, siendo las mismas:
- Lesiones de rodilla: la propuesta de docentes es A.G. y M.J.P, fisioterapeutas, y O.T.L., psicóloga deportiva del C. de A. R. de M..*

- Mujer y deporte: con P.M. y B.L.M., fisioterapeutas expertas en disfunciones de suelo pélvico, y P.D., médico de la F. E. de B., la cual basará su ponencia en la relación de las lesiones con el tema hormonal.

El vicedecano comenta que no sabemos si la Dirección General de Deportes pagará honorarios a los docentes de las dos formaciones previstas de febrero y noviembre,

y propone, en el caso de que no lo haga la Administración, que el ICPFCM pague a los mismos. Queda aprobado por unanimidad.

La secretaria general pregunta sobre el cambio de fecha propuesto para la formación de noviembre, a lo que el suplente I responde que se está a la espera de respuesta.

4.3.2 Continuidad de los Talleres de Equilibrio y Hábitos Saludables de la Comunidad de Madrid.

Se aprueba en Junta de Gobierno la continuidad de la colaboración con la Administración para la realización de los talleres de Equilibrio y Hábitos Saludables para personas mayores.

4.4 Pilar Colegio:

4.4.1 Informe libros a domicilio Biblioteca.

Se comparte el informe de los libros prestados a domicilio, en el que se ve la buena dinámica y éxito del servicio. Sobre las aportaciones de los usuarios, cabe destacar el tiempo de préstamo, el cual se aprecia como escaso, elevando la petición de ampliación del tiempo de préstamo.

La vicesecretaria general toma la palabra para preguntar cuánto tiempo tarda en llegar el libro al destino y al revés, para ver la posibilidad de ampliación cuando aún lo tiene la persona colegiada. La gerente responde que cuando se envían ya se manda con la etiqueta de devolución con una fecha determinada. Comenta, además, que se aprobó este nuevo servicio con un préstamo de 15 días. La tesorera comenta que el préstamo debería ser igual tanto presencial como a domicilio, ajustando los días de igual manera, añade que si se decide ampliar se ha de hacer para cualquier formato.

El vicedecano toma la palabra para proponer un nuevo informe en el que se aprecia el uso de libros de la biblioteca de manera presencial, para valorar si se podría ampliar el plazo. La vicesecretaria general añade que se puede hacer un listado con los libros más solicitados y poder tener consideraciones especiales de préstamo con ellos, como ser prestados menos tiempo.

La secretaria general pedirá un informe a nuestro personal de biblioteca para poder tomar una decisión.

4.4.2 Apertura Becas Lorena Enebral.

Se hace constar en acta que se abre el periodo de recepción de candidaturas para las becas Lorena Enebral, la fecha de cierre de las entregas será el 30 de abril. Se informará al Departamento de Comunicación.

4.4.3. Aclaración censo de clínicas.

Toma la palabra el vicedecano para informar de que se está cotejando el censo de clínicas nuestro con el de la Consejería, el cual, al parecer no está actualizado y surgen incidencias al respecto. Se propone comentarlo en la reunión prevista con la Dirección General de Ordenación e Inspección Sanitaria.

La tesorera toma la palabra para comentar que sería importante saber con qué frecuencia se actualiza el listado para nuestras gestiones.

El vicedecano se encargará de redactar un orden del día que acompañará a la petición de reunión con la Dirección General.

5. Proyectos Internos:

5.1 RFP y listado de empresas de soporte informático.

La decana comparte el pliego de necesidades para el concurso público que se realizará para la contratación de una empresa de soporte informático.

La secretaria general comparte un Excel con posibles empresas a las que se les puede mandar para valorar los presupuestos. La vicesecretaria general añade al listado nombres de otras empresas diferentes. De entre todas las propuestas, se valorará un máximo de 6 para el envío.

La tesorera opina sobre el contenido del RFP, proponiendo unos cambios que se aprobarán en Junta de Gobierno.

5.2 Protocolo Firmas mails.

La secretaria general comparte un protocolo de firmas para el envío de mails con los asistentes. Tras debatirlo se decide que se realice una nueva propuesta a aprobar en Junta de Gobierno.

La tesorera comenta la importancia de firmar cada secretaria con su firma para la sensación de cercanía.

5.3 Estrategias reuniones pendientes.

Toma la palabra la decana para comentar la necesidad de pedir una segunda reunión con la consejera de Sanidad para poder abordar el ejercicio en pacientes oncológicos. Además de la que ya se ha organizado desde la UICM, nuestra Institución ha de pedir su propia reunión para los intereses de la profesión.

5.4. Estado y seguimiento de obras de la sede.

Toma la palabra el vicedecano para informar de la actual realización de las obras del ascensor.

Los dos días siguientes a esta reunión añade, se generará mucho ruido, por lo que se ha acondicionado la sala de comisiones con ordenadores portátiles para que el personal pueda trabajar.

Informa, además, que se han presentado 7 empresas para el proyecto de audiovisuales. La vicesecretaria general comenta que sería importante presentar los 7 proyectos a modo de tabla comparativa para poder valorar, con las tres empresas consideradas más adecuadas.

6. Propuestas de colaboración recibidas / invitaciones:

6.1 Colaboración carrera Navaldrinal.

La Comisión Permanente aprueba por unanimidad no colaborar este año.

6.2 Propuesta Ufedema.

Ufedema presenta una serie de beneficios sociales por tener convenio para nuestras personas colegiadas a través de su página web, pidiendo difusión, si así se considera, al respecto. La Junta de Gobierno no aprueba por unanimidad la difusión.

6.3 Invitación Fundación Isabel Gemio.

No habrá representación del ICPFCM en la cena de la Fundación Isabel Gemio. Se aprueba por unanimidad.

6.4 Invitación Gala Trabajo Social.

Asiste el vicedecano.

6.5 Propuesta Formativa RPG.

Se presenta propuesta recibida por el grupo de formación RPG en la que se solicita un convenio entre ambas organizaciones para el desarrollo de un ciclo formativo de la técnica. Tras ser valorado por los miembros de la Junta de Gobierno, se les trasladará que en esta Institución no realiza convenios con empresas privadas de formación. Se les informará que pueden presentar las propuestas a través de la página web.

6.6 Colaboración Congreso NeumoMadrid 2024.

Desde la organización de NeumoMadrid se pide colaboración para los premios a los TFG en el desarrollo del Congreso.

La Junta de Gobierno debate y aprueba por unanimidad el pago de inscripción del ganador para NeumoMadrid 2025.

6.7 Colaboración Revista Open 2024.

La secretaria general comparte la propuesta de colaboración para la revista del Madrid Open de tenis. En 2023 se realizó un artículo a doble cara. Este año el coste es el mismo. La Comisión Permanente aprueba por unanimidad la colaboración con artículo a doble cara con el coste de 1820€ + IVA, se ratificará en Junta de Gobierno.

6.8 Propuesta Revista Media Maratón de Madrid.

Se recibe propuesta de colaboración para la mencionada revista, no aprobándose por unanimidad.

6.9 Propuesta charlas temáticas.

Toma la palabra la decana para hacer la propuesta de ofrecer a las personas colegiadas charlas divulgativas de interés, a modo de encuentro de networking, sobre humanización, legislación, bioética, seguridad de los datos, etc.

Se mirarán fines de semana libres para poder agendar las mismas.

8. Tesorería:

8.1 Presupuesto carnets colegiales.

Se aprueba por unanimidad el presupuesto de 652,84 € + IVA con Impaorsa.

8.2 Presupuestos Tarjetas de Visita.

Se aprueba por unanimidad el presupuesto de Ghutrsa para la realización de las tarjetas de visita por 168€ + IVA.

8.3 Presupuesto RedCap.

Para la implantación de RedCap en nuestra web, se ha de realizar un desarrollo con Freebox con el coste de 150€ + IVA. Se aprueba por unanimidad.

8.4 Presupuesto Imprentas revista.

Presupuestos que se habían puesto en común con los miembros de la reunión al necesitar 10 números de la revista de enero, que, en principio, estaba previsto imprimir con la tirada completa. Pero en los días previos a la reunión se ha podido localizar el posible error de contabilización y se pasará a subsanarlo sin nuevas impresiones.

8.5 Colaboración Congreso SEFID.

Se aprueba por unanimidad la colaboración con el Congreso de Dolor de SEFID en Valencia para nuestra presencia con el logo en la web y el material impreso con el coste de 500€+IVA.

9. Comisiones:

9.1 Comisión de Neurología: propuestas de comunicación.

Toma la palabra la vicesecretaria general para poner en común las acciones de comunicación propuestas por la Comisión de Neurología para este 2024, que serán valoradas por nuestro Departamento de Comunicación y aprobadas en Junta de Gobierno. Entre ellas se propone retomar el cartel del ictus pediátrico y poder difundirlo de manera formal a través de la Escuela Madrileña de Salud.

9.2 Comisión I+D+i: instalación de RedCap.

Toma la palabra el vocal II para informar de que el servicio de RedCap es gratuito, pero debemos dar el soporte informático, aprobado anteriormente en presupuestos. El vocal se encargará de las gestiones pertinentes.

9.3 Comisión de Terapia Manual: acta.

Se pone en común el acta de la Comisión de Terapia Manual. El enlace, el suplente II, comenta que se generan dudas de si el dinero presupuestado para este año se podría acumular y usar en 2025 con una mayor cantidad.

El suplente IV toma la palabra para informar de que en el reglamento de comisiones está explicado la imposibilidad de llevar a cabo lo propuesto.

La secretaria general informará a la Comisión al respecto.

9.4 Comisión de Uroginecología.

Toma la palabra la secretaria general para informar de las mesas previstas para la Jornada de la Comisión de Uroginecología el 23 de noviembre:

- ▶ *Mesa de Obstetricia: desgarro.*
- ▶ *Mesa de dolor y sexualidad: dispareunia.*
- ▶ *Mesa menopausia y dermatología oncológicas.*

9.5 Comisión de Sanidad Pública. Consulta de colegiadas.

Toma la palabra la decana para informar de la llegada de mails de personas colegiadas a la atención del presidente de la Comisión de Atención Hospitalaria y a la atención del enlace o presidente de la Comisión de Atención Primaria.

Comenta la decana que propone personalmente convocar una reunión con la delegación de los presidentes de las mismas, ya que en los escritos solicitan la misma.

Toma la palabra la vicesecretaria general para añadir que al ser ella la vicepresidenta de la Comisión de Sanidad Pública se encargará de una de las peticiones. Añade que sería conveniente agendar la mencionada reunión después de la respuesta a la petición de reunión con la Gerencia Asistencial de Atención Primaria.

En estos momentos al existir quorum de los asistentes, se valoran los puntos a tratar después de la publicación del orden del día:

- *Invitación Nueva Economía Forum con Pablo Bustinduy, ministro de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.*
- *Beneficio personal.*
- *Confirmación de nueva página de Facebook.*
- *Reunión constitución del Grupo de Trabajo del sector Inmobiliario y Urbanismo de la UICM.*
- *Miembro del Grupo de Trabajo de Actividades Formativas del CGCFE*

10. Puntos a tratar llegados después de la publicación del Orden del Día:

10.1 Invitación Nueva Economía Forum con Pablo Bustinduy, ministro de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

Se confirma la asistencia del vicedecano.

10.2 Beneficio personal.

Se presentan las facturas del personal de gastos de gafas, quedando aprobado el beneficio correspondiente.

10.3 Confirmación de nueva página de Facebook.

Se aprueba por unanimidad la creación de una nueva página de Facebook.

10.4 Reunión constitución del Grupo de Trabajo del sector Inmobiliario y Urbanismo de la UICM.

Tras ser valorado por la Junta de Gobierno se decide no asistir a esta primera reunión, se valorará para próximas.

10.5 Miembro del Grupo de Trabajo de Actividades Formativas del CGCFE.

Se recibe petición del Comité Ejecutivo del CGCFE para aportar un representante de nuestra Institución al Grupo de Trabajo. Nuestro suplente I será el encargado.

11. Ruegos y preguntas.

- Toma la palabra el suplente IV para informar de la entrada de un mail de la persona colegiada que puso en conocimiento de la Institución la información sobre el expediente informativo recientemente abierto a M.R.F. y M.M.. En él se expone la solicitud de abrir un expediente a una persona más, colegiada en nuestra Institución y que no había sido encontrado su identidad en el listado por un problema ortográfico. Se debatirá en la Junta de Gobierno.

CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión de orden de la Sra. decana se levanta la misma a las 22 horas, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la secretaria general, Certifico.